ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTION CORPORATIVA

GESTION CORPORATIVA LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	**CPS 215-2021**			**FECHA:**	**10/07/2022**
CONTRATISTA:	**FUNDACION SAL ECOLOGICA - FULECOL**			**NIT. o C.C.**	**900.219.569-5**
PERIODO DEL:	**7/12/2021**	**AL**	**28/02/2022**	**ID**	
PAGO No.	**1**	**DOCUMENTO No.**	Rad. 20226310019342		

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**5-5-07-06-00-00**	**$ 39.377.794**		**$ 39.377.794**
Retefuente Servicios	**2-4-36-05-01-00**	$ 33.090.584	4%	$ 1.323.623
Retefuente Compras	**2-4-36-08-01-00**		2,5%	$ -
ReteIva	**2-4-36-25-01-00**	$ 6.287.211	15%	$ 943.082
Reteica	**2-4-36-27-01-00**	$ 33.090.584	0,966%	$ 319.655
TOTAL DESCUENTOS				**$ 2.586.360**
NETO A PAGAR	**2-4-01-02-01-00**			**$ 36.791.434**

LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Contador F.D.L

Elaboró: Luisa Fda. Guzmán M. - Apoyo Profesional de Contabilidad.
Aprobó: LAUB

OBSERVACIONES Y/O NOTAS: **FACTURA No. SETG-980000009**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **FULECOL** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al:
Periodo comprendido entre el 07 de diciembre de 2021 y 28 de febrero de 2022.

Contrato:	No. 215 de 2021
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	**FULECOL**
NIT	No. 900219569-5
Objeto:	Prestación de servicios para capacitar personas de la localidad como estrategia de cultura ciudadana, para promover el consumo responsable, el reúso, la separación en la fuente, el aprovechamiento, la valoración y el reciclaje en el marco del proyecto de inversión 2147. Teusaquillo responsable con el consumo, de acuerdo a los estudios previos y anexo técnico.
Plazo de Ejecución	6 meses
Fecha Iniciación:	07 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación:	06 de junio de 2022
Prórroga(s)	NA
Valor Inicial Pactado:	$ 157.511.178
Valor Adicional:	$ 0
Valor a Pagar:	$ 39.377.794 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **FULECOL** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma el 01 de junio de 2022.

Interventor o Supervisor,

EMILFE BAUTISTA RODRIGUEZ
Apoyo a la supervisión
C.C. No. 65.788.523 de Natagaima -Tol

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcalde Local de Teusaquillo (E)
C.C. No. 45.560.194 de Cartagena

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: SETG-980000009

Código Único de Factura - CUFE : 4311ad6681eec499216d166d5e3799cc2141d87ad854b11933da61e763be3ff76291f9304429b633b4d52ada17a3dd7b

Fecha de Emisión: 11/03/2022

Fecha de Vencimiento: 11/03/2022

Tipo de Operación: Generica

Prefijo: SETG

Tipo de Negociación: Contado

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Orden de Compra:

Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Nit del Emisor: 900219569

Razón Social: FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO ECOLOGICA FULECOL

Nombre Comercial: FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO ECOLOGICA FULECOL

Responsabilidad tributaria: 1 -

Dirección: CL 42 8 A 80 OF 1202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

País: Colombia

Actividad Económica: 7490

Departamento: Bogotá

Municipio: Bogotá, D.c.

Teléfono: 2883919

Correo: fulecol@fulecol.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:899999061

Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Tipo de Documento: NIT

Dirección: TV 18 BIS 38 41

Número Documento: 899999061

País: Colombia

Nombre Comercial: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Departamento: Bogotá

Responsabilidad tributaria: 1 -

Municipio/Ciudad: Bogotá, D.c.

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Correo: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Teléfono: 2870094

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	
1	98390000-3	Prestación de servicios para capacitar personas de la localidad como estrategia de cultura ciudadana, para promover el consumo responsable, el reusó, la separación en la fuente, el aprovechamiento, la valoración y el reciclaje en el marco del proyec	UM	1,00	$ 33.090.583,61			$ 6.287.210,89 19.00 %			$ 33.090.583,61

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Sin valor fiscal

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:
900219569_01_PRI_CON_2

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	33.090.583,61
Subtotal Base gravable (=)	$	33.090.583,61
Total IVA	$	6.287.210,89
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	6.287.210,89
Total mas impuesto (=)	$	39.377.794,50
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	39.377.794,50

Documento validado por la DIAN
10/03/2022 22:08:52

Documento generado el: 10/03/2022 22:08:50

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18760000001 Rango Autorizado: Desde 980000000 Rango Autorizado: Hasta 985000000 Vigencia: 2030-01-19



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA
COLOMBIA, 2021/04/15

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO E COLOGICA FULECOL con Nit número 9002195695
de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 003869998967
Fecha Apertura 2008/10/09

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0089 - OFICINA LA MAGDALENA

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

Cuenta corriente Davivienda No. 003869998967

FULECOL – Nit. 900219569-5

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796917571

(415)7707212489984(8020) **000001479691757 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 9 5 6 9	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO ECOLOGICA FULECOL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FULECOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 42 8 A 80 OF 1202

42. Correo electrónico fulecol@fulecol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 8 3 9 1 9	3 2 0 3 0 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 0 4 1 7	7 1 1 2	2 0 1 3 0 4 1 7	7 1 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 11 / 20 : 13: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA GAMBOA EDGAR IGNACIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fulecol
Comprometidos con el Planeta

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, EDGAR IGNACIO BAUTISTA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía 3.009.884, como representante legal de FULECOL con NIT 900.219.569-5, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la fundación bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses; lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes en el perido comprendido entre el 7 de Diciembre y el 28 de Febrero de 2022.

EDGAR IGNACIO BAUTISTA GAMBOA
Representante Legal de Fulecol
NIT. 900219569-5
Tel. 2883919

Fulecol
Comprometidos con el Planeta

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, EDGAR IGNACIO BAUTISTA GAMBOA, identificado con cédula de ciudadanía 3.009.884, como representante legal de FULECOL con NIT 900.219.569-5, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la fundación bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses; lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

EDGAR IGNACIO BAUTISTA GAMBOA
Representante Legal de Fulecol
NIT. 900219569-5
Tel. 2883919

Bogotá D.C. Febrero 28 de 2022

ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 215 de 2021

CONTRATISTA: FUNDACION SIN ANIMO LUCRO ECOLOGICA FULECOL

OBJETO: Prestación de servicios para capacitar personas de la localidad como estrategia de cultura ciudadana, para promover el consumo responsable, el reúso, la separación en la fuente, el aprovechamiento, la valoración y el reciclaje en el marco del Proyecto de inversión 2147. Teusaquillo responsable con el consumo, de acuerdo a los estudios previos y anexo técnico

VALOR: $ 157.511.178,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 07 de DIC de 2021 se reunieron FUNDACION SIN ANIMO LUCRO ECOLOGICA FULECOL, con NIT. No 9002195695, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANA DUNIA PINZON BARON, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 215 de 2021, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

FUNDACION SIN ANIMO LUCRO ECOLOGICA FULECOL
NIT. No 9002195695

Por la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO,

ANA DUNIA PINZON BARON
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

INFORME MENSUAL / DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 7 DE DICIEMBRE 2021 A 28 DE FEBRERO 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No. 215- 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FULECOL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.219.569-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$157.511.178
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 39.377.794
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011602380000002147
FECHA ACTA DE INICIO	07-12-2021
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	6 junio de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR PERSONAS DE LA LOCALIDAD COMO ESTRATEGIA DE CULTURA CIUDADANA, PARA PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE, EL REÚSO, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO, LA VALORACIÓN Y EL RECICLAJE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2147. TEUSAQUILLO RESPONSABLE CON EL CONSUMO, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO.

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. ASISTIR A LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO.	SE REALIZAN REUNIONES CON EL COMITÉ TECNICO DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y PERSONAL DE FULECOL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	ACTAS DE REUNION	Anexo 1 Actas
2. ELABORAR EL PLAN OPERATIVO EN EL QUE SE ESPECIFIQUEN LAS ACTIVIDADES Y METAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL CRONOGRAMA ESPECÍFICO PARA CADA INTERVENCIÓN EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUPERVISOR, UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO.	SE DA CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y AJUSTES DEL PLAN OPERATIVO	PLAN DE TRABAJAO Y CRONOGRAMA	Anexo 2 Plan de trabajo y cronograma
3. PRESENTAR INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOBRE EL AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, CON LA EVIDENCIA CONTABLE DE LOS HECHOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDAN, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL MISMO. DICHO INFORME DEBERÁ SER ENTREGADO AL FONDO DENTRO DE LOS DIEZ PRIMEROS DÍAS DE CADA MES EN FORMATO DIGITAL. EL INFORME FINAL DEL CONTRATO DEBERÁ SER ENTREGADO DENTRO LOS 30 DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PACTADO EN FORMATO DIGITAL.	SE DA CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN MEDIANTE LA PRESENTACION DEL INFORME DE GESTIÓN REVISADO Y APROBADO	INFORME MENSUAL DE GESTION	Anexo 3 informes de gestion
4. TRANSPORTAR POR SU CUENTA Y RIESGO LOS INSUMOS Y EQUIPOS	NO APLICA		NO APLICA

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
REQUERIDOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		NO APLICA	
5. IMPLEMENTAR EL DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA APROBADA Y TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO Y GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD PERMANENTE DEL PERSONAL QUE DISEÑARÁ Y EJECUTARÁ LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.	SE EVIDENCIA EL CUMPLIMENTO DE LA OBLIGACIÓN CON LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPESTA PEDAGOGICA ANEXA AL PLAN DE TRABAJO.	PROPUESTA PEDAGOGICA, PLAN DE TRABAJO	Anexo 2
6. ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES QUE SE ESTABLEZCAN EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS, YA QUE EL PERSONAL QUE VINCULA EL CONTRATISTA NO TIENE CARÁCTER OFICIAL Y, EN CONSECUENCIA, SUS RELACIONES TRABAJADOR-EMPLEADOR SE RIGE POR LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.	SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO REPRESENTANTE LEGAL	Anexo 4 Certificacion cumplimiento Representante legal.
7. GARANTIZAR LA IDONEIDAD DE LOS PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO. PARA ELLO, CUALQUIER MODIFICACIÓN SEGÚN HOJAS DE VIDA PRESENTADAS, DEBERÁ SER APROBADA PREVIAMENTE POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE UN PERFIL SUPERIOR O IGUAL AL REQUERIDO EN EL PLIEGO DE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
CONDICIONES DEFINITIVO.			
8. REALIZAR CAPACITACIONES VIRTUALES A UN MÍNIMO DE SETECIENTAS (700) PERSONAS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO SOBRE LOS DOS EJES DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE (6 TEMAS). SE DEBEN APORTAR LAS EVIDENCIAS DE LAS CAPACITACIONES.	NO APLICA PARA EL PERIODO	NO APLICA	NO APLICA
9. ENTREGAR AL FINAL DE LAS CAPACITACIONES 700 CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN, SOPORTE ENVIADO AL CORREO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
10. ELABORAR PIEZAS PUBLICITARIAS DE INVITACIÓN Y COMUNICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EVENTOS QUE SEAN PROPIOS DEL PROYECTO 2147. TEUSAQUILLO RESPONSABLE CON EL CONSUMO.	SE PRESENTA PRIMERA VERSION DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS, SE DA TRASLADO A INOVACON PARA LO PERTINENTE	DISEÑOS DE PIEZAS PUBLICITARIAS	Anexo 5 Diseños
11. REALIZAR EL DISEÑO DE UNA (1) CARTILLA CON LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDARÁ EN LA CAPACITACIÓN ENTORNO A LOS EJES DE CAPACITACIÓN.	SE PRESENTA PARA REVISION LOS CONTENIDOS DE LA CARTILLA Y LOS DISEÑOS PREVIOS	CONTENIDO PROGRAMATICO Y DISEÑO	Anexo 6 Cartilla
12. REALIZAR EL DISEÑO DE UN MAPA CON LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN EXISTENTES DE MATERIALES Y/O RESIDUOS APROVECHABLES EN LA LOCALIDAD, EL DISEÑO DE LA RUTA Y MAPA DEBE SER ENTREGADA EN FORMATOS AUTOCAD Y PDF.	SE PRESENTA PARA APROBACIÓN LA VERSION 1 DEL MAPA DE RUTAS	CARTOGRAFIA EN PDF	Anexo 7 Cartografia
13. REALIZAR UNA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RECUPERADORA,	EL CONTRATISTA PRESENTA LA EVIDENCIA DE LOS AVANCES EN LA		

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE DEBE IDENTIFICAR A LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE HABITANTES DEDICADOS A LA LABOR DEL RECICLAJE, SE DEBE DEJAR UNA BASE DE DATOS DE ESTAS PERSONAS.	ELABORACION DE LA BASE DE DATOS DE LOS RECUPERADORES AMBIENTALES	EXCEL DE LA BASE DE DATOS PARCIAL	Anexo 8 Base de datos recuperadores
14. REALIZAR JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PUERTA A PUERTA SOBRE LOS EJES DEL PROYECTO POR LAS 6 UPZ, LA EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD SERÁN ACTAS DE SENSIBILIZACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
15. REALIZAR CINCO (5) CAMPAÑAS DE RECICLAJE RELACIONADAS Y CERCANAS A LOS CATORCE (14) PUNTOS CRÍTICOS PRESENTES EN LA LOCALIDAD, LAS CAMPAÑAS DEBEN SER ENTORNO AL ARROJO DE BASURAS, ESCOMBROS, SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE (EJES DE PROYECTO).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
16. EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS CAMPAÑAS Y CAPACITAR A LAS PERSONAS ADICIONALES A LAS QUE SE HAYA COMPROMETIDO CON EL FORMATO DE COMPROMISO POR EL FACTOR DE CALIDAD.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
17. ENTREGAR LAS 700 AGENDAS, 700 ESFEROS Y LAS 2100 BOLSAS PLÁSTICAS CON LA PUBLICIDAD DE LAS CAPACITACIONES A LOS ASISTENTES DE LAS MISMAS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
18. ENTREGAR OCHENTA (80) GORRAS, LOS 80 KITS DE			

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
BIOSEGURIDAD Y LOS 2 KITS DE EMERGENCIA A LOS RECUPERADORES IDENTIFICADOS EN LA LOCALIDAD.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
19. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR AL EQUIPO DE TRABAJO DOS DÍAS DESPUÉS DE SUSCRITO EL CONTRATO PARA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN, LO CUAL ES REQUISITO NECESARIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL CONTRATISTA NO PODRÁ CAMBIAR EL PERSONAL APROBADO SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD, PARA LO CUAL DEBERÁ SOLICITAR LA APROBACIÓN CON PERSONAL QUE CUMPLA IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS A LAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO Y/O ANEXO TÉCNICO.	PRESENTACION EQUIPO DE TRABAJO	ACTA DE REUNION	Anexo 1 Actas

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: FULECOL – EDGAR BAUTISTA** **Representante Legal.** **Nit/cedula: 900219569-5 /3009884**

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** Emilfe Bautista Rodríguez **Cargo:** Contratista **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

"Prestación de servicios para capacitar personas de la localidad como estrategia de cultura ciudadana, para promover el consumo responsable, el reúso, la separación en la fuente, el aprovechamiento, la valoración y el reciclaje en el marco del Proyecto de inversión 2147. Teusaquillo responsable con el consumo, de acuerdo a los estudios previos y anexo técnico"

EJECUCION

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (MESES)	VALOR	UNITARIO	PRIMER PERIODO DICIEMBRE 7 DE 2021 A 28 DE FEBRERO 2022	TOTAL ACUMULADO
Capacitaciones virtuales (700 personas a capacitar de la localidad) Las capacitaciones se deben realizar sobre los dos ejes de separación en la fuente y reciclaje (6 Temas, ver anexo técnico)	Unidad	700	6	$ 28.482.034	$ 40.688,62		$ 0
Diseño, Impresión y distribución de Agenda: Con una medida de 18 centímetros de largo, por 14.7 de ancho, elaborada con cartón reciclado, Con los colores referentes al reciclaje que son blanco, verde y negro. Deberá llevar el nombre del Proyecto 2147 y el logo de la administración de la ciudad. Área de impresión de los logos deberá ser de 50 x 50 mm -100x 12 mm en la parte frontal de la agenda Cantidad de páginas 100, separadores con información general del proyecto.	Unidad	700	N/A	$ 13.941.497	$ 19.916,42		$ 0
Diseño, impresión y distribución de Esfero en material de cartón o material reciclado, medidas 14 Centímetros, Debidamente Marcado con impresión a una del nombre del proyecto y el logo de la administración actual.	Unidad	700	N/A	$ 1.458.530	$ 2.083,61		$ 0
Adquisición y entrega de tres bolsas plásticas por participante (700 personas), las cuales será de color negro, verde y blanca, (de acuerdo a la norma establecida para el reciclaje), material biodegradable, tamaño de 68 cm de ancho, y 78 cm de alto; además de ser calibre 24 cada una de ellas.	Unidad	2100	N/A	$ 1.399.080	$ 666,23		$ 0
Gorra en tela negra, que tenga inscrito "proyecto 2147" en la parte frontal, además del logo de Bogotá de la administración actual. Y en la parte posterior que tenga inscrito "separación en la fuente y reciclaje".	Unidad	80	N/A	$ 1.156.387	$ 14.454,84		$ 0
Kits de bioseguridad a los recuperadores, cada kit debe como mínimo contar con tapabocas quirúrgico y alcohol en gel. Este kit debe ser entregado en conjunto con las gorras del ítem anterior.	Unidad	80	N/A	$ 1.263.796	$ 15.797,45		$ 0
Kit de emergencia para puntos de acopio (2), debe contener, botiquín de emergencia (Isodine, curas, gasas, algodón, alcohol como mínimo), 1 caja de guantes de nitrilo, 1 caja de tapabocas quirúrgicos.	Unidad	2	N/A	$ 546.724	$ 273.362,00		$ 0

Pendones tamaño 150 X 200 cm , tintas 4 x 4 deberán contener información sobre las temáticas a abordar en las campanas de reciclaje, y demás información requerida por el supervisor.	Unidad	2	N/A	$ 663.131	$ 331.565,50		$ 0
Ingeniero Ambiental, Cargo: Coordinador del proyecto. Con 23 meses de experiencia relacionada con talleres ambientales y/o de reciclaje con especialización en temas ambientales	Persona	1	6	$ 29.400.000	$ 4.900.000,00	$ 13.400.895,00	$ 13.400.895
Comunicador social o publicista Cargo: Responsable en campañas comunicativas y manejo de recursos tecnológicos. Con 18 meses de experiencia relacionada con manejo de campañas publicitarias con comunidades	Persona	1,00	6,00	$ 26.400.000	$ 4.400.000,00	$ 7.150.699,00	$ 7.150.699
Profesional en áreas sociales Cargo: Profesional encargado de sensibilizaciones. Con 18 meses de experiencia relacionada con manejo comunidad y trabajo social	Persona	1	6,00	$ 26.400.000	$ 4.400.000,00	$ 7.150.600,00	$ 7.150.600
Bachiller con experiencia en trabajo con comunidad Cargo: Apoyar y promover el trabajo comunitario como el trabajo de campo. Con 3.5 meses de experiencia relacionada con manejo comunidad y trabajo social	Persona	2	6,00	$ 26.400.000	$ 8.800.000,00	$ 11.675.600,00	$ 11.675.600
TOTAL EJECUTADO EN EL PERIODO						**$ 39.377.794**	**$ 39.377.794**
VALOR TOTAL CONTRATO						$ 157.511.178	$ 157.511.178
SALDO POR EJECUTAR						$ 118.133.384	$ 118.133.384
PORCENTAJE EJECUTADO						25%	25%



Edgar Ignacio Bautista Gamboa
Representante Legal
FULECOL
Nit. 900219569-5

PLAN DE TRABAJO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR PERSONAS DE LA LOCALIDAD COMO ESTRATEGIA DE CULTURA CIUDADANA, PARA PROMOVER EL CONSUMO RESPONSABLE, EL REÚSO, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO, LA VALORACIÓN Y EL RECICLAJE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2147. TEUSAQUILLO RESPONSABLE CON EL CONSUMO, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO

CONTRATANTE:

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

EJECUTOR:

FUNDACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO ECOLÓGICA

FULECOL.

23 DE DICIEMBRE DE 2021

BOGOTA D.C

Tel: (1) 2883919 * Fax: (1) 3203007 –(4)3314250 – (4) 3327111
Cl 42 N° 8A – 80 * Oficina 1201 Edificio Sucre Bogotá D.C * www.fulecol.com *
Cra 44ª N. 32 Sur – 37 Oficina 201 San Marcos

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 4

2. Objetivo general 4

2.1 Objetivo especifico 4

3. Metodología de trabajo 5

4. Actividades 6

5. Plan de contingencia 8

5.1 Análisis de riesgos 8

5.2 Probabilidad de ocurrencia 10

5.3 Componente s ambiental es afectados. 10

5.4 Capacidad de respuesta. 11

5.5 Vulnerabilidad. 11

6. Cronograma de actividades 22

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actividades contempladas6

Tabla 2. Posibles eventos amenazantes9

Tabla 3. Probabilidad de ocurrencia10

Tabla 4. Componentes ambientales propensos a ser afectados10

Tabla 5. Rangos capacidad de respuesta11

Tabla 6. Tipos de vulnerabilidad.....11

Tabla 7. Eventos más probables12

Tabla 8. Medidas preventivas y de contingencia- INUNDACION13

Tabla 9. Medidas preventivas y de contingencia- SISMO.....14

Tabla 10. Medidas preventivas y de contingencia- ORDEN PUBLICO15

Tabla 11.Medidas preventivas y de contingencia- FUGA O ESCAPE DE FLUIDOS.....16

Tabla 12.Medidas preventivas y de contingencia- SUSPENCION DE SERVICOS PUBLICOS17

Tabla 13.Medidas preventivas y de contingencia- ACCIDENTES VEHICULARES.....18

Tabla 14.Medidas preventivas y de contingencia- Accidentes ocupacionales o de trabajo19

Tabla 15. Medidas preventivas y de contingencia- Explosiones e Incendios.....20

Tabla 16. Medidas preventivas y de contingencia J- cortos circuitos eléctricos21

1. Introducción

La alcaldía local de Teusaquillo, como autoridad comprometida con el control y vigilancia de la calidad ambiental y de desarrollo a nivel local, tiene entre sus responsabilidades, el establecimiento de políticas, proyectos y disposiciones para prevenir aumentar la calidad del territorio y el empoderamiento de sus habitantes cuando se habla de cultura ambiental.

Con lo anterior descrito, se estableció el contrato de inversión 2147 celebrado entre la alcaldía local de Teusaquillo y la fundación sin ánimo de lucro Fulecol. Este contrato está enfocado en aumentar la conciencia de los habitantes de la localidad, en tema de manejo eficiente de residuos sólidos aprovechables, implementar en las actividades cotidianas el concepto de las tres "R" e integrar las rutas selectivas de los recuperadores ambientales a la rutina de disposición temporal de residuos sólidos.

2. Objetivo general

Capacitar 700 personas de la localidad, como estrategia de cultura ciudadana, para promover el consumo responsable, el reúso, la separación en la fuente, el aprovechamiento, la valoración y el reciclaje en el marco del Proyecto de inversión 2147.

2.1 Objetivo especifico

- Realizar capacitaciones virtuales a un mínimo de setecientas (700) personas en la localidad de Teusaquillo sobre los dos ejes de separación en la fuente y reciclaje.

- Entregar al final de las capacitaciones de 700 certificados de participación.

- Elaborar piezas publicitarias de invitación y comunicación de capacitación y eventos que sean propios del proyecto 2147.

- Realizar el diseño de una (1) cartilla virtual con la información que se brindará en la capacitación entorno a los ejes de capacitación.

- Realizar el diseño de un mapa con las rutas de recolección existentes de materiales y/o residuos aprovechables en la localidad

3. Metodología de trabajo

Para la ejecución del proyecto se plantea las siguientes actividades:

Etapa 1. Planeación del trabajo y recolección de información secundaria.

En esta etapa se realizaran las siguientes actividades:

- ✓ Se realizara una revisión de proyectos anteriores con temáticas relacionadas, para poder recuperar información específica del área de estudio y entes ejecutores comunitarios, como asociaciones de recuperadores ambientales y líderes locales que facilitaran la integración de la comunidad al proceso de capacitaciones.
- ✓ Se realizará campaña de divulgación de la ejecución del proyecto a través de las redes sociales de la Alcaldía Local de Teusaquillo.
- ✓ Generación de la cartografía donde se pueda identificar las rutas de recolección selectiva.

Etapa 2. Trabajo practico.

- ✓ Elaboración piezas publicitarias y kits de entrega a participantes.
- ✓ Se realizara una caracterización de la comunidad recuperadora presente en la localidad.
- ✓ Jornadas de sensibilización puerta a puerta.
- ✓ Capacitaciones referentes a separación en la fuente y reciclaje.
- ✓ Ejecución de evaluaciones.
- ✓ Ejecución de la cartografía social, referente a las rutas de recolección selectivas presentes en la localidad.

Etapa 3. Consolidación.

- ✓ Documento que evidencie el desarrollo técnico, administrativo y financiero mensual, que refleje las actividades de desarrolladas en el proyecto 2147.
- ✓ Informe técnico, administrativo y financiero final.
- ✓ Consolidación base de datos de la población recuperadora presente en la localidad de Teusaquillo.
- ✓ Entrega de video recopilando todas las actividades realizadas.
- ✓ Entrega de bases de datos de los asistentes a las capacitaciones y actividades realizadas según formatos de la Alcaldía Local, de forma digital y/o magnético.
- ✓ Entrega de Actas de sensibilización y de asistentes a las campañas de reciclaje así como las listas de los recuperadores a los cuales se les entregaron los kits de bioseguridad, los kits de emergencias para los centros de acopio, las gorras, las agendas, los esferos y las bolsas.
- ✓ Generación de cartilla informativa alusiva al tema contractual "separación en la fuente y reciclaje"

4. Actividades

A continuación se describen las actividades que se ejecutaran en el marco del proyecto de inversión 2147.

Tabla 1. Actividades contempladas

PROYECTO DE INVERSION 2147 **FASE 1- Planeación del trabajo y recolección de información secundaria.**
Firma acta de inicio. Presentación del plan de trabajo y cronograma
Comité técnico conjunto entre personal alcaldía local y contratista

PROYECTO DE INVERSION 2147
Se realizara una revisión de proyectos anteriores con temáticas relacionadas, para poder recuperar información específica del área de estudio.
Generación de cartografía para realizar la cartografía social.
Divulgación de actividades por medio de las redes de la alcaldía.
FASE 2- Trabajo practico.
Elaboración piezas publicitarias y kits de entrega a participantes.
Caracterización de la población recuperadora Jornadas de sensibilización puerta a puerta
Capacitaciones y evaluaciones referentes a separación en la fuente Campañas de reciclaje en puntos críticos.
Reunión mesa de residuos.
Cartografía social- generación mapa ruta selectiva
Reunión comisión local
FASE 3- Consolidación. Documento que evidencie el desarrollo técnico, administrativo y financiero mensual, que refleje las actividades de desarrolladas en el proyecto 2147.
Informe técnico, administrativo y financiero final.
Consolidación base de datos de la población recuperadora presente en la localidad de Teusaquillo.
Entrega de video recopilando todas las actividades realizadas.
Entrega de bases de datos de los asistentes a las capacitaciones y actividades realizadas según formatos de la Alcaldía Local, de forma digital y/o magnético.

PROYECTO DE INVERSION 2147
Entrega de Actas de sensibilización y de asistentes a las campañas de reciclaje así como las listas de los recuperadores a los cuales se les entregaron los kits de bioseguridad, los kits de emergencias para los centros de acopio, las gorras, las agendas
Generación de cartilla informativa alusiva al tema contractual “separación en la fuente y reciclaje”

Fuente: Autores, 2021

5. Plan de contingencia

El presente Plan de Contingencia tiene como finalidad incrementar la protección a la comunidad asociada al proyecto, además de originar una cultura de protección ambiental.

En este plan se establecen las acciones a tomar en caso de presentarse una emergencia y es de vital importancia que estas acciones sean de entero conocimiento de las personas asociadas al proyecto

Se entiende como contingencia. Los eventos adversos sobre el ambiente que no hay forma de prever y su origen puede ser natural o por acción del hombre. Dichos eventos afectan de una manera directa el riesgo potencial y la vulnerabilidad del área de influencia, además de que pueden perjudicar el desarrollo de los proyectos donde se presentan.

5.1 Análisis de riesgos

A continuación se contemplaran los riesgos y se plantea de manera concisa el plan de contingencia que se debe acoger en el caso de la presencia de algún evento con un alto potencial de generar una emergencia.

De la misma manera se plantean medidas para prevenir que estos eventos sucedan y se contemplan los riesgos a los cuales las personas están expuestas, tanto si se involucran directa o indirectamente con el proyecto

Para proceder a la identificación de los riesgos asociados con la ejecución del proyecto, se parte de la identificación de las amenazas, las cuales se contrastan con los diferentes tipos de vulnerabilidad del proyecto.

Seguidamente de que se identifican y se evalúan los riesgos, se plantean las medidas a adoptar dado caso que se presente el riesgo y de la misma manera se plantean las medidas preventivas para prevenir que ocurran. Adicionalmente, se plantean las diferentes medidas a adoptar con el objetivo de prevenir las situaciones que generen riesgo y finalmente las medidas de minimización en dado caso de que la situación riesgosa se presente.

Para cada uno de los eventos que pueden llegar a suceder y que se consideran que pueden generar riesgos, se determinó las amenazas que estos generan, y en la parte del plan de contingencias, se estableció una respuesta para cada uno de los casos planteado.

Los eventos que amenazan el proyecto incluyendo a su población directa e indirecta, además de afectar el entorno son:

Tabla 2. Posibles eventos amenazantes

Naturales	Antrópicas
	Orden público
Inundaciones	Fuga o escape de fluidos
Sismos	Derrames de combustible
Incendios	Accidentes vehiculares
	Suspensión de servicios públicos
	Accidentes ocupacionales
	Explosiones e incendios
	Cortos circuitos eléctricos

Fuente: Autores, 2021

5.2 Probabilidad de ocurrencia

En la siguiente tabla se muestra el periodo de tiempo en el cual las amenazas se pueden presentar:

Tabla 3. Probabilidad de ocurrencia

Periodo de ocurrencia	Probabilidad de ocurrencia
Menor o igual a dos meses	Alta
Entre 2 y 6 meses	Media
Mayor a 6 meses	Baja

Fuente: Autores, 2021

5.3 Componentes ambientales afectados.

Los componentes ambientales se refieren a los medios naturales donde se expresan los impactos ambientales generados, es decir. El medio donde se evidencia los hechos en caso de que una amenaza se materialice. Estos componentes son:

Tabla 4. Componentes ambientales propensos a ser afectados

Componente
Componente hídrico
Componente atmosférico
Componente geosférico
Componente biótico
Componente socioeconómico
Componente perceptual

Fuente: Autores, 2021

5.4 Capacidad de respuesta.

Cuando se habla de la capacidad de respuesta, se está hablando del talento humano apto para atender dicha emergencia y los recursos destinados para lo mismo.

Tabla 5. Rangos capacidad de respuesta

Situación	Capacidad de Respuesta
Cuando el proyecto puede por sus propios medios manejar la amenaza.	Alta
Cuando el proyecto tiene los medios para el manejo de la amenaza pero requiere del apoyo de los recursos existentes en las áreas de influencia directa e indirecta.	Media
Cuando no existen los medios para manejar la amenaza en las áreas de influencia directa.	Baja

Fuente: Autores, 2021

5.5 Vulnerabilidad.

Para efectos del análisis de la vulnerabilidad del proyecto y de sus componentes, esta se ha dividido en la siguiente forma:

Tabla 6. Tipos de vulnerabilidad

Vulnerabilidad física
La vulnerabilidad física está relacionada con la relativa Solidez estructural de los espacios físicos donde se ejecuta el proyecto. Es importante aclarar que los diseños estructurales de los espacios públicos, de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, son sismo resistentes, lo cual implica que están en capacidad de soportar fenómenos sísmicos de determinada magnitud, sin afectar la integridad personal. De esta manera la vulnerabilidad es reducida a su mínima expresión.
Vulnerabilidad humana

La vulnerabilidad humana está relacionada con cometer fallos por la misma naturaleza humana, los cuales son: • Cometer errores involuntarios que puedan afectar en normal desarrollo del proyecto. • Cometer actos males intencionados que ocasionen daños. • Sufrir accidentes por fatiga o distracción. • Enfermarse por razones de origen laboral o no laboral. Es importante anotar que la empresa dispone de personal calificado que minimiza el riesgo de actos mal intencionados, aunque las vulnerabilidades humana descritas anteriormente, también son aplicables a los terceros que habitan o trabajan en el área de influencia directa del proyecto (Comunidad aledaña, transeúntes, etc.)
Vulnerabilidad cultural
La vulnerabilidad cultural se relaciona con la potencial ignorancia del personal que laborará en el proyecto. Adicionalmente se considera en la vulnerabilidad cultural, la potencial ignorancia de la comunidad aledaña, los transeúntes peatones y conductores.
Vulnerabilidad funcional
Vulnerabilidad funcional. La vulnerabilidad funcional del proyecto tendrá relación con las posibles fallas que pudiesen llegar a presentarse en los sistemas.

Fuente: Autores, 2021

Los eventos que generan más riesgo y pueden llegar a afectar el desarrollo del proyecto son:

Tabla 7. Eventos más probables

Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo
Accidentes Ocupacionales	Inundaciones Desplome de muros Suspensión de servicios públicos	Orden Público Fuga o escape de fluidos Accidentes Vehiculares	Sismos

Riesgo muy alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo
	Explosiones e Incendios Cortos circuitos eléctricos	Accidentes ocupacionales	

Fuente: Autores, 2021

Tabla 8. Medidas preventivas y de contingencia- INUNDACION

A - INUNDACIONES	
Dada la naturaleza del proyecto, en ocasiones se realizaran visitas técnicas a espacios de acopio temporal de residuos reciclables. En estos espacios se pueden encontrar puntos de uso de agua y se pueden generar fallas en su conducción o almacenamiento, por lo anterior descrito se establece la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
• En la medida de lo posible realizar actividades en espacios abiertos. • Estar preparados en épocas de invierno y estar consiente de puntos de posibles inundaciones. • Tener acceso a motobombas, que permitan un drenaje de las aguas, si se trata de inundaciones menores. • Capacitar al personal	• Apagar la maquinaria y equipos que se estén usando. • Cerrar las válvulas y registros. • Alejarse de los lugares donde existan instalaciones eléctricas. • No gritar ni generar pánico.
Probabilidad de ocurrencia	Medio
Capacidad de respuesta	Alta
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad física Vulnerabilidad humana

Fuente: Autores, 2021

Tabla 9. Medidas preventivas y de contingencia- SISMO

B- SISMOS	
Dada la naturaleza del proyecto, se realizaran capacitaciones y charlas dentro de espacios confinados y espacios abiertos. Por lo anterior descrito se establece la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Buscar la información necesaria sobre riesgo sísmico en la zona Contar con un plan de evacuación inmediata, tanto en los frentes de trabajo y otro tipo de instalaciones temporales. Realizar simulacros, para prevenir el riesgo de pérdidas humanas en el caso que ocurra el siniestro. Detectar lugares dentro del área inmediata al proyecto donde aislarse, si no se cuenta con el tiempo necesario para aislarse totalmente del lugar. Que las zonas de aislamiento estén lejos de sitios vulnerables de escapes y fugas, que puedan generar explosiones.	Conservar la calma, para el logro de la cual todos los trabajadores deben estar preparados teórica y prácticamente en el tema sísmico. Se debe evitar gritar y generar pánico. Buscar el sitio más seguro. Se debe alejar de objetos que puedan caer encima: vidrios, chimeneas, armarios altos, bibliotecas, adornos, maquinaria, etc. No se debe salir corriendo, sino pausadamente, con orden, evitar el tumulto, probablemente pueda morir asfixiado y no por el sismo. Si el temblor se da en el frente de alguna estructura, se debe alejar inmediatamente la actividad, buscando un lugar amplio o el destinado para este tipo de contingencia, según los simulacros. Se debe tener cuidado con el tránsito: los conductores son los últimos en sentir el temblor.
Probabilidad de ocurrencia	Bajo
Capacidad de respuesta	Alta

Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad física Vulnerabilidad humana

Fuente: Autores, 2021

Tabla 10. Medidas preventivas y de contingencia- ORDEN PUBLICO

C- ORDEN PUBLICO	
Dada la naturaleza del proyecto, se realizaran actividades en espacios de alto riesgo en cuanto orden público, además de que se trabajara con altas cantidades de personas de población vulnerable, por lo anterior descrito se genera la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Estar siempre alerta de la presencia de personas que no pertenecen al grupo de trabajo. Señalizar y controlar el acceso de particulares a las actividades. Verificar la identidad de las personas que tienen acceso a las actividades realizadas. Establecer condiciones labores de acuerdo con la ley. Carnetización del personal involucrado en el proyecto. Revisión permanente de las condiciones de seguridad de las instalaciones y puntos de intervención. Estar atento de eventos de orden público como lo son las manifestaciones y marchas.	Dar aviso lo más pronto posible a la Policía Nacional y otras autoridades. Reprogramar actividades para evitar coincidir con las marchas y manifestaciones. Obedecer directivas de acuerdo a las especificaciones que suministren las autoridades.
Probabilidad de ocurrencia	Riesgo medio
Capacidad de respuesta	Media
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad humana

Fuente: Autores, 2021

Tabla 11.Medidas preventivas y de contingencia- FUGA O ESCAPE DE FLUIDOS

D- FUGA O ESCAPE DE FLUIDOS	
Dada la naturaleza del proyecto, en ocasiones se realizaran visitas técnicas a espacios de acopio temporal de residuos reciclables. En estos espacios se pueden encontrar algunas sustancias almacenadas, por lo anterior descrito se establece la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Verificar rápidamente si los recipientes de almacenamiento se encuentran emplazados de manera horizontal soportados sobre estructuras resistentes, con el objeto de detectar más fácilmente posibles fugas. Detección de signos o señales de fuga e informar a la autoridad local. Informar a las autoridades locales de implementar un monitoreo periódico de los sistemas instalados para la prevención y detección de fugas y derrames.	En caso de que se genere una figa o derrame, determinar hacia donde se dirige. Eliminar posibles fuentes de ignición: para evitar incendios y explosiones se debe informar al personal de trabajadores del proyecto y a las comunidades afectadas. Cercar el área e impedir el acceso a personas ajenas al equipo de emergencia. No fumar No operar interruptores No conectar ni desconectar enchufes, cables de extensión, etc. No operar ninguna clase de vehículo. Localizar la entrada de vapores y/o combustibles. Separar el producto recuperado en una porción de combustible y otra de aguas aceitosas.
Probabilidad de ocurrencia	Riesgo medio
Capacidad de respuesta	Media

D- FUGA O ESCAPE DE FLUIDOS	
Dada la naturaleza del proyecto, en ocasiones se realizaran visitas técnicas a espacios de acopio temporal de residuos reciclables. En estos espacios se pueden encontrar algunas sustancias almacenadas, por lo anterior descrito se establece la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad física Vulnerabilidad humana

Fuente: Autores, 2021

Tabla 12.Medidas preventivas y de contingencia- SUSPENCION DE SERVICOS PUBLICOS

E- SUSPENSIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	
En los pliegos del contrato se establecen que las capacitaciones y charlas se realizaran vía internet, por lo anterior es necesario tener en cuenta la suspensión de los servicios públicos de acuerdo a las eventualidades que se puedan presentar.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Estar pendiente de los avisos por redes sociales de los posibles cortes y/o mantenimientos de las redes de suministro eléctrico y de internet. Evitar realizar actividades que produzcan interferencias sobre los servicios públicos, en coordinación con las diferentes empresas prestadoras de estos servicios. Concertar con los asistentes a las capacitaciones y/o charlas la participación y el acceso a los elementos tecnológicos. De no ser así re programar el evento.	Tener un plan de contingencia en tal caso de que no se puedan realizar las charlas virtuales, se ejecutaran en modo presencial. Reprogramar las charlas y/o capacitaciones.
Probabilidad de ocurrencia	Riesgo alto
Capacidad de respuesta	Media

Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad funcional. Vulnerabilidad humana.

Fuente: Autores, 2021

Tabla 13.Medidas preventivas y de contingencia- ACCIDENTES VEHICULARES

F- ACCIDENTES VEHICULARES	
Algunas actividades se realizan en espacios abiertos o cercanos a ejes viales importantes, además de que será requerido el uso de vehículo para la ejecución de algunas actividades, por loa anterior se establece la necesidad de la presente ficha.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Tener una adecuada señalización. Verificar que las señales sean las adecuadas y no estén en posiciones no claras Tener siempre en cuenta los requisitos y precauciones para el transporte de personal, maquinaria y equipo. Insistir en la prudencia de los conductores. Que los conductores tengan en buen estado los vehículos. Que todos los vehículos y conductores sin excepción deben tener la herramienta adecuada y los documentos exigidos por las autoridades de tránsito.	Reportar en forma inmediata el accidente a las autoridades de tránsito. Debe existir un equipo de primeros auxilios, dentro de las instalaciones si la contingencia sucede a nivel interno. Llamar inmediatamente a una ambulancia, si el accidente se encuentra dentro del área de influencia directa o indirecta del proyecto.

Probabilidad de ocurrencia	Riesgo medio
Capacidad de respuesta	Alta
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad humana.

Fuente: Autores, 2021

Tabla 14.Medidas preventivas y de contingencia- ACCIDENTES OCUPACIONALES O DE TRABAJO

G- ACCIDENTES OCUPACIONALES O DE TRABAJO	
El eje principal de ejecución del contrato es el recurso humano, por lo anterior se establece una ficha que contenga medidas preventivas y contingencia.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Capacitar continuamente al personal vinculado al proyecto en las normas de higiene y seguridad industrial para el manejo de combustibles, y en otras prácticas propias de la construcción. Señalización clara de las áreas o frentes de trabajo. Suministrar la dotación de seguridad de trabajadores. Guantes, botas de con puntera de acero, overoles de tela gruesa, casco, etc. Capacitar a la totalidad de los trabajadores de la construcción en técnicas de primeros auxilios.	Retiro del operario o persona del sitio del accidente si la naturaleza de este lo permite. Suministro de primeros auxilios de acuerdo con el programa adoptado para el proyecto. Determinación del estado de conciencia del trabajador. En caso de considerarlo necesario se deberá remitir al trabajador al centro médico de atención más cercano. Se recomienda que el Contratista esté afiliado a un sistema de ambulancias con el fin de realizar un transporte más eficiente de los eventuales heridos producto del accidente laboral.

Probabilidad de ocurrencia	Riesgo medio
Capacidad de respuesta	Alta
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad humana.

Fuente: Autores, 2021

Tabla 15. Medidas preventivas y de contingencia- EXPLOSIONES E INCENDIOS

H-EXPLOSIONES E INCENDIOS	
Dada la naturaleza del proyecto, en ocasiones se realizaran visitas técnicas a espacios de acopio temporal de residuos reciclables. En estos espacios se pueden encontrar puntos de posible generación de incendios y explosiones.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**
Verificar periódicamente el adecuado mantenimiento de equipo y maquinaria. Verificar que no haya fuentes de ignición en los alrededores del sitio donde se suministrará el combustible, tales como cigarrillos, encendidos, flamas etc. Hacer respetar vehemente las normas de NO FUMAR.	En caso de incendios se deberá aislar las posibles fuentes de conflagración y/o propagación mediante el retiro de material comburente. Sofocar las llamas empleando extintores de polvo químico seco. Una vez controlada la emergencia se procederá a evaluar el estado final de la infraestructura con el fin de determinar las necesidades de reparaciones y restricciones.
Probabilidad de ocurrencia	Riesgo medio
Capacidad de respuesta	Alta

Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad humana.

Fuente: Autores, 2021

Tabla 16. Medidas preventivas y de contingencia J- CORTOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS

I- CORTOS CIRCUITOS ELECTRICOS	
Dada la naturaleza del proyecto, en ocasiones se realizaran visitas técnicas a espacios de acopio temporal de residuos reciclables. En estos espacios se pueden encontrar puntos de posible generación de incendios y explosiones.	
Medidas Preventivas	**Medidas de Contingencia**

Revisar las conexiones susceptibles a generar cortos circuitos. Mantener los cables opuestos aislados. No dejar equipos prendidos mientras no se estén operando	Apagar los equipos, para que no generen incendios ni explosiones, si esto sucede, se deben seguir las medidas de explosiones e incendios. Buscar el extinguidor más cercano. Una vez haya pasado el corto, con las máquinas apagadas, detectar donde fue el corto y remediarlo o reemplazar el cable averiado. Como complemento a las actividades descritas en el literal anterior, se establecen algunos mecanismos de organización, de evaluación, entrenamiento y simulacros, y de apoyo institucional ante la presencia de emergencias. A continuación se describirán cada uno de estos en detalle.
Probabilidad de ocurrencia	Riesgo alto
Capacidad de respuesta	Media
Tipos de vulnerabilidad	Vulnerabilidad funcional. Vulnerabilidad humana.

6. Cronograma de actividades

Adjunto al presente documento se entrega en el ANEXO 1 el cronograma de ejecución.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, CONTRATO 2147																																	
TIEMPO DE EJECUCION																																	
	ACTVIDADES	DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				ENTREGABLES.			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4				
1	Firma acta de inicio																																
2	Presentación del plan de trabajo y cronograma																																
3	Aprobación e inicio de actividades con el comité																																
4	Comité teorico conjunto entre autoridades locales y el contratista																																
5	Se realizara una revisión de proyectos anteriores con temáticas relacionadas, para poder recuperar información especifica del área de estudio.																																
7	Generacion de cartografia donde se pueda distinguir la ruta de recoleccion de materiales aprovechables.																																
8	divulgacion del proyecto en redes sociales de la alcaldia																																
9	Elaboracion piezas publicitarias y kits de entrega a participantes.																																
10	Caracterización de la población recuperadora																																
11	Jornadas de sensibilización puerta a puerta																																
12	Capacitaciones y evaluaciones referentes a separación en la fuente																																
13	Campañas de reciclaje en puntos críticos.																																
14	Reunion mesa de residuos.																																
15	Cartografía social- generacion mapa ruta selectiva																																
16	Reunion comision local																																
17	Documento que evidencie el desarrollo técnico, administrativo y financiero mensual, que refleje las actividades de desarrolladas en el proyecto 2147.																																
18	Informe técnico, administrativo y financiero final.																																
19	Consolidación base de datos de la población recuperadora presente en la localidad de Teusaquillo.																																
20	Entrega de video recopilando todas las actividades realizadas.																																
21	Entrega de bases de datos de los asistentes a las capacitaciones y actividades realizadas según formatos de la Alcaldía Loca, de forma digital y/o magnético.																																
22	Entrega de Actas de sensibilización y de asistentes a las campañas de rciclaje así como las listas de los recuperadores a los cuales se les entregaron los kits de bioseguridad, los kits de emergencias para los centros de acopio, las gorras, las agendas																																
23	Generación de cartilla informativa alusiva al tema contractual "separación en la fuente y reciclaje"																																

CONTROL DE EJECUCIÓN

CPS 215 DE 2021

Nombre del Proveedor: FULECOL **NIT No. 900219569-5**

PLAZO	**6 MESES**
FECHA DE INICIO	**7/12/2021**
FECHA FINAL (INCLUIDAS PRORROGAS)	**6/06/2022**
RUBRO PRESUPUESTAL	**2147**

CRP No. 1	**5000233747 (732)**
CRP No. 2	
CRP No. 3	

VALOR CONTRATO INICIAL	$	**157.511.178**
VALOR ADICION 1	$	-
VALOR ADICION 2	$	-
VALOR ADICION 3	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**157.511.178**

No.	PERIODO / PORCENTAJE DE PAGO	FACTURA	VALOR AUTORIZADO	% EJECUCION	VR ACUMULADO	SALDO
1	07/12/2021 AL 28/02/2022	SETG-980000009	$ 39.377.794	25,00%	$ 39.377.794	$ 118.133.384
2				0,00%	$ 39.377.794	$ 118.133.384
3				0,00%	$ 39.377.794	$ 118.133.384
4				0,00%	$ 39.377.794	$ 118.133.384
5						
6						
7						
8						
9						
10						

VALOR EJECUTADO $ 39.377.794

PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL **25,00%**